



PROCESO ELECTORAL ADOGEN PERÚ 2024

Miraflores, 30 de setiembre del 2024.

Circular N° 02 – CE ADOGEN PERÚ 2024

PARA TODOS LOS SEÑORES ASOCIADOS:

CANDIDATOS ACEPTADOS PARA LAS ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ADOGEN PERÚ PERIODO 2025 - 2027

1. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 78° del Estatuto, el Consejo Electoral ha recibido el 27 de setiembre del presente año, las propuestas de candidatos para presidir el Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN DE OFICIALES GENERALES Y ALMIRANTES DEL PERÚ – ADOGEN PERÚ en el periodo 2025 – 2027.
2. Después del proceso de revisión y depuración de las Listas de adherentes presentadas, y en cumplimiento al artículo correspondiente del Estatuto, han sido aceptadas las candidaturas de los señores Asociados que se mencionan a continuación:
 - N° Socio 1097-98
General de Brigada EP
MIGUEL ALBERTO ESTRADA JIMENEZ
 - N° Socio 1311-03
General de División EP
FRANCISCO JAVIER CONTRERAS RIVAS



JORGE EDUARDO MONTOYA PÉREZ
Teniente General FAP
Presidente del Consejo Electoral

